



**SUPREMA
CORTE**
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN

Normas Internacionales en Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales

**Unidad de Relaciones Institucionales
Secretaría de la Presidencia
Estadística Judicial**

Diciembre, 2011

Para analizar el uso de normas internacionales en las resoluciones de los asuntos de que ha conocido la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sería necesario examinar, desde una perspectiva jurídica, los expedientes en donde las partes involucradas y el Órgano Resolutor hacen referencia a este tipo de normas, en las diferentes etapas del proceso jurisdiccional, para posteriormente analizar si la sentencia basa su acción en dichos instrumentos internacionales. Este documento representa un paso inicial en este sentido. Los datos estadísticos que se ponen a disposición se refieren a las Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales de que ha conocido la SCJN desde 1995 hasta el 11 de Noviembre de 2011. El objetivo de este ejercicio fue 1) analizar si en los más 2400 asuntos se hace referencia a alguna norma internacional y especificar a cuál; 2) determinar cuál de las partes en el proceso jurisdiccional citó la norma internacional específica; 3) analizar si el Órgano Resolutor menciona en la sentencia una norma internacional y 4) registrar la información de los puntos anteriores.

A partir del registro de estas variables se generaron los resultados que se presentan, con la intención de ofrecer un primer panorama del uso de la normatividad internacional en los dos procesos jurisdiccionales de mayor relevancia para la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional.

Acciones de Inconstitucionalidad

La tabla que se presenta a continuación resume la información de las Acciones de Inconstitucionalidad, en lo que se refiere a su ingreso, aquellos que han sido concluidos por acuerdo o por sentencia y los que hacen referencia a normas internacionales.

Tabla 1
Referencia a Normas Internacionales en Acciones de Inconstitucionalidad
(1995-2011)

Año	Número de asuntos ingresados a la SCJN	Número de asuntos concluidos por Acuerdo	Número de asuntos concluidos por sentencia	Número de asuntos que hacen referencia a Normas Internacionales	Asuntos que hacen referencia a normas internacionales /Asuntos ingresados en el año	Asuntos que hacen referencia a normas internacionales / Asuntos concluidos por sentencia
1995	1	0	1	0	0.0%	0.0%
1996	10	1	9	0	0.0%	0.0%
1997	10	0	10	1	10.0%	10.0%
1998	12	1	11	0	0.0%	0.0%
1999	17	2	15	1	5.9%	6.7%
2000	41	3	38	1	2.4%	2.6%
2001	40	6	34	0	0.0%	0.0%
2002	35	1	34	2	5.7%	5.9%
2003	26	3	23	1	3.8%	4.3%
2004	30	1	29	3	10.0%	10.3%
2005	39	7	32	2	5.1%	6.3%
2006	55	2	53	6	10.9%	11.3%
2007	173	7	163	9	5.2%	5.5%
2008	134	9	124	9	6.7%	7.3%
2009	88	11	67	6	6.8%	9.0%
2010	35	1	28	6	17.1%	21.4%
2011	30	1	3		0.0%	0.0%
Total	776	56	674	47	6.1%	7.0%

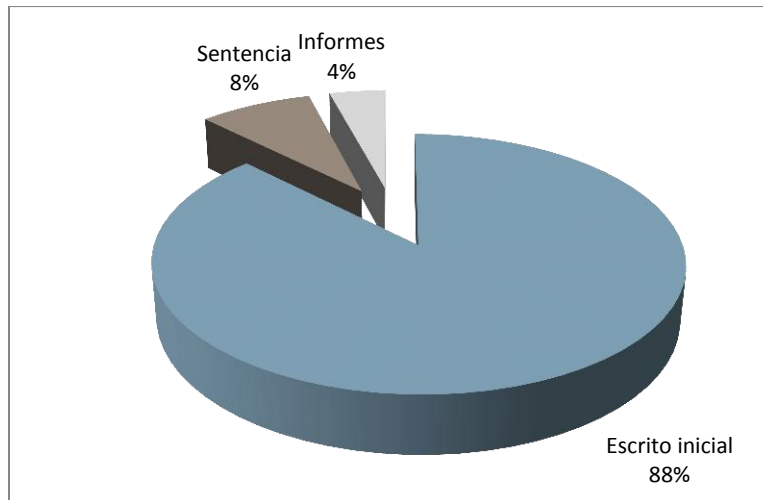
Nota: No se pudieron consultar los 29 asuntos, que a continuación se enlistan: 1/1995, 1/1996, 5/1996, 6/1996, 7/1996, 8/1996, 10/1996, 1/1997, 2/1997, 3/1997, 4/1997, 6/1997, 7/1997, 8/1997, 10/1997, 2/1998, 1/1999, 14/1999, 13/2001, 25/2006, 44/2007, 68/2008, 40/2009, 21/2010, 23/2010, 33/2010, 2/2011, 3/2011 y 6/2011. Los datos están actualizados al 11 de noviembre de 2011.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Solamente en 6.1% de las Acciones de Inconstitucionalidad que ha tramitado y resuelto la SCJN se ha hecho referencia a normas internacionales por alguna de las partes o por el Órgano Resolutor en el proceso jurisdiccional

- Se observa que la mayoría de las Acciones de Inconstitucionalidad que hacen referencia a normas internacionales se agrupan a partir de 2003: llegando a ser entre 3 y 9 asuntos por año. Cabe mencionar que 2007 y 2008 son los años que agrupan el mayor número de asuntos de este tipo

Gráfica 1
Acciones de Inconstitucionalidad
Distribución de referencias a Normas Internacionales
(1995-2011)



Nota: El universo de asuntos considerados en esta gráfica son solamente aquellos que sí hacen referencia a una norma internacional y el porcentaje que aparece en el gráfico se calculó con base en el total de referencias encontradas.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- La *gráfica 1* muestra que dentro de la Acciones de Inconstitucionalidad que consideran una norma internacional, el 89% de referencias se concentra en el escrito inicial (demanda); 9% de las menciones se hacen en las sentencias y 4% en informes que presentó la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como contestación al escrito inicial

Tabla 2
 Acciones de Inconstitucionalidad
 Principales Normas Internacionales mencionadas en el escrito inicial
 (1995-2011)

Número de menciones	Norma Internacional
35	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
34	Convención Americana sobre Derechos Humanos o “Pacto de San José”
21	Declaración Universal de los Derechos Humanos
11	Convención de Viena, sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales
10	Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
9	Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano
6	Convención sobre los Derechos del Niño
6	Convenio Internacional del Trabajo Núm. 87 relativo a la Libertad Sindical y a la Protección del Derecho de Sindicación
6	Declaración de Filadelfia (Precedente de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo)
4	Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales

Nota: En esta tabla se presentan las normas internacionales más mencionadas en las Acciones de Inconstitucionalidad que han ingresado a la SCJN a partir de 1995. No se incluyen 44 menciones porque solamente se citaron una o dos veces.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Como se puede apreciar en la *tabla 2*, e independientemente de la fecha de creación y ratificación del instrumento, la referencia a normas internacionales en Acciones de Inconstitucionalidad, durante los últimos 17 años se reduce a 6 instrumentos: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Americana sobre Derechos Humanos o “Pacto de San José,” Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

Tabla 3
Acciones de Inconstitucionalidad
Normas Internacionales mencionadas en la sentencia
(1995-2011)

Número de menciones	Norma Internacional
3	Convención Americana sobre Derechos Humanos o “Pacto de San José”
2	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
2	Convención sobre los Derechos del Niño
1	Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes
1	Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas
1	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer
1	Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas
1	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares
1	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
1	Convenios de Ginebra de 1949 aplicables en conflictos armados
1	Declaración de los Derechos del Niño
1	Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales
1	Reglas mínimas de Naciones Unidas para la administración de justicia de menores

Nota: En esta tabla presenta todas las normas internacionales mencionadas en las sentencias de las Acciones de Inconstitucionalidad resueltas desde 1995, con su respectiva frecuencia.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- La referencia a normas internacionales, por parte de la SCJN, al resolver las Acciones de Inconstitucionalidad es mínima. En 674 asuntos concluido por sentencia (véase *tabla 1*) durante 17 años, solamente en 7% de éstos se ha hecho referencia a un instrumento internacional. De las 13 normas internacionales mencionadas en las sentencias, solamente 3 instrumentos se han mencionado más de una vez: la Convención Americana sobre Derechos Humanos o “Pacto de San José”, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención sobre los Derechos del Niño
- Haciendo una revisión general del contenido jurídico de las sentencias en donde el Órgano Resolutor se refirió a Normas Internacionales, es posible decir que la mayoría de los asuntos pertenecen a la materia electoral y penal
- La evidencia empírica que resultó del ejercicio realizado muestra que prácticamente no se utilizan normas internacionales para substanciar y resolver las Acciones de Inconstitucionalidad

Controversias Constitucionales

La tabla que se presenta a continuación resume la información de las Controversias Constitucionales, en lo que se refiere a su ingreso, aquellas que han sido concluidas por acuerdo o por sentencia y las que hacen referencia a normas internacionales.

Tabla 4
Referencia a Normas Internacionales en Controversias Constitucionales
(1995-2011)

Año	Número de asuntos ingresados a la SCJN	Número de asuntos concluidos por Acuerdo	Número de asuntos concluidos por sentencia	Número de asuntos que hacen referencia a Normas Internacionales	Asuntos que hacen referencia a normas internacionales /Asuntos ingresados en el año	Asuntos que hacen referencia a normas internacionales / Asuntos concluidos por sentencia
1995	19	3	16		0.0%	0.0%
1996	57	3	54		0.0%	0.0%
1997	36	4	31		0.0%	0.0%
1998	29	12	17		0.0%	0.0%
1999	37	16	21		0.0%	0.0%
2000	37	7	30		0.0%	0.0%
2001	371	16	353	301	81.1%	85.3%
2002	67	17	50	1	1.5%	2.0%
2003	112	21	91	2	1.8%	2.2%
2004	116	25	91	1	0.9%	1.1%
2005	83	29	53	2	2.4%	3.8%
2006	156	45	111	44	28.2%	39.6%
2007	100	34	65	5	5.0%	7.7%
2008	171	22	114	5	2.9%	4.4%
2009	119	27	80	2	1.7%	2.5%
2010	95	34	33		0.0%	0.0%
2011	115	29	4		0.0%	0.0%
Total	1720	344	1214	363	21.1%	29.9%

Nota: No fue posible consultar 93 asuntos correspondientes a diferentes años, que equivalen al 5% del total de Controversias Constitucionales que ingresaron a la SCJN desde 1995. Los datos están actualizados al 11 de noviembre de 2011.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- A pesar de que 21% de las Controversias Constitucionales hacen referencia a normas internacionales en alguno de los escritos del proceso jurisdiccional, la mayor parte de estos asuntos se concentra en dos años. Las razones que explican estos datos son dos: 1) las Controversias Constitucionales en materia indígena que se presentaron en 2001, y 2) las relativas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión en 2006

Tabla 5
 Controversias Constitucionales
 Distribución de referencias a Normas Internacionales
 (1995-2011)

Tipo de escritos	Menciones de Normas Internacionales (frecuencia)	Porcentaje
Escrito inicial	349	95%
Contestación demanda	7	2%
Pedimento PGR	2	1%
Sentencia	9	2%

Nota: El universo de asuntos considerados en esta tabla son solamente aquellos que sí hacen referencia a una norma internacional y el porcentaje que aparece en la tabla se calculó con base en el total de referencias encontradas.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- La *tabla 5* muestra que los promoventes de Controversias Constitucionales son los que citan normas internacionales en el escrito inicial del asunto
- La mención de normas internacionales en la sentencia y en el pedimento de la PGR es prácticamente inexistente

Tabla 6
 Controversias Constitucionales
 Principales normas Internacionales mencionadas en el escrito inicial
 (1995-2011)

Número de menciones	Norma Internacional
342	Convenio Internacional del Trabajo Núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes
323	Convención de Viena, sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales
251	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
85	Convención Americana sobre Derechos Humanos
85	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial
43	Declaración de principios sobre la Libertad de Expresión
40	Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
15	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
2	Declaración Universal de los Derechos Humanos

Nota: En esta tabla se presentan las normas internacionales más mencionadas en las Controversias Constitucionales que han ingresado a la SCJN a partir de 1995. No se incluyeron las normas que se mencionaron una sola vez.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Como se puede apreciar en la *tabla 6*, e independientemente de la fecha de creación y ratificación del instrumento, la referencia a normas internacionales en Controversias Constitucionales, durante los últimos 17 años, se reduce a 9 instrumentos en el escrito inicial
- Cabe resaltar que la frecuencia de las menciones a las primeras dos normas que se presentan en la *tabla 6* es similar al número de Controversias Constitucionales en materia indígena de 2001. La mayoría de las menciones relativas al Convenio Internacional del Trabajo Núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y a la Convención de Viena, sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales fueron en apoyo a que en ellas se establece la prohibición a la discriminación de los pueblos indígenas. Por ello, es posible decir que este tipo de Controversias se plantearon como un problema de violación a derechos humanos, al menos en el escrito inicial. Cabe recordar que en 2001 se presentaron 326 Controversias Constitucionales en materia de derechos y cultura indígena

Tabla 7
 Controversias Constitucionales
 Principales normas Internacionales mencionadas en la sentencia
 (1995-2011)

Número de menciones	Norma Internacional
3	Declaración de Lima sobre las líneas básicas de la fiscalización
2	Convención Americana sobre Derechos Humanos
2	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Nota: En esta tabla presenta las normas internacionales mencionadas más de una vez en las sentencias de las Controversias Constitucionales resueltas desde 1995, con su respectiva frecuencia. En las sentencias de las Controversias Constitucionales se registró un total de 15 menciones en 1214 asuntos concluidos por sentencia.

Fuente: Elaborado, con datos propios, por la Dirección de Estadística Judicial de la Unidad de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- En los contados casos en los que se hace referencia a normas internacionales en las sentencias de Controversias Constitucionales, se invoca la Declaración de Lima sobre las líneas básicas de la fiscalización, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Llama la atención la diferencia que existe entre el número y la diversidad de referencias a normas internacionales que hay en las sentencias de las Controversias Constitucionales, comparadas con el escrito inicial de las mismas